

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**10515** *PLASTIENVASE, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MULTIBARRERA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación mercantil, se hace público que la Junta General de Plastienvase, S.L., reunida con carácter de Junta Universal el día 15 de julio de 2013, ha acordado la fusión de ambas entidades, conforme al proyecto común de fusión aprobado por los respectivos Consejos de Administración, que fue depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

La fusión acordada es una fusión por absorción, por medio de la cual la sociedad Multibarrera, S.L. (entidad absorbida), se disolverá sin liquidación, con atribución de todo su patrimonio, derechos y obligaciones, a título universal, a su socio único Plastienvase, S.L. (sociedad absorbente).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, personal y acreedores a examinar el texto íntegro del acuerdo y del balance de fusión en el domicilio social de Carretera de Palma del Río Km. 10 de Villarrubia (Córdoba) u obtener su envío gratuito, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las entidades a fusionar que deberá ejercitarse, en su caso, en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 15 de julio de 2013.- Consejero del Consejo de Administración.

**ID: A130042957-1**